Lio. Ramón Ramírez Martinez

NOTARIO PUBLICO No. 30
BLVD. A. LOPEZ MATEOS 332 TELS.: 14-85-86 Y 13-17-01

- - - - - - - - VOLUMEN XLV CUADRAGESIMO QUINTO- -- - - - - NUMERO 15.202 QUINCE MIL DOSCIENTOS DOS- - - - - --- En la Ciudad de León. Estado de Guanajuato. República Mexicana. a los 21 veintiun días del mes de Febrero de 1995 mil novecientos noventa y cinco, ante mi el LICENCIADO RAMON RAMIREZ MARTINEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 30 TREINTA, legal ejercicio en esta Municipalidad, Comparacen: Por parte el señor PIO HORTA MEZA y de la otra parte, el señor ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ, quienes por su propio derecho PRIMERA: - El señor PIO HORTA MEZA, en su calidad de Propietario, vende real y definitivamente, iln reserva alguna de dominio con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde y pudiese corresponder y con todos sus usos. costumbres y servidumbres activas y pasivas al señor ISMAEL IAVALA BERMUDEZ, quien adquiere para él y por su propio derecho. El Lote de terreno marcado con el número 16 dieciseis, de la Manzana 3-D tres letra D. ubicado en la Calle Harold Gabriel A., del Fraccionamiento León I, Sector 10-13 diez guión trece, de esta Ciudad de León, Guanajuato, con una Superficie de 105.21 M2 ciento cinco metros veintiun centimetros cuadrados, con las siguientes Medidas Colindancias: Al Norte, 6.50 Mts. seis metros con Calle Harold Gabriel; al Sur, 6.50 Mts. seis metros cincuenta centimetros con Propiedad Particular; al Oriente, 15.35 Mts. cincuenta diesels metros treinta y cinco centimetros con Propiedad Particular y al Poniente, 18.70 Mts. dieciocho metros setenta centimetros con Propiedad Particular. - Dicho lote de terreno antes descrito lo adquirio el vendedor por COMPTA que hizo a BANCA SERFIN, S.N.C., como Institución Fiduciaria, representada por su apoderado Especial el señor Licenciado LEOPOLDO MARTINEZ VILLALOSOS. Segun escritura pública número 7,718 siete mil setecientos diez, de fecha 15 quince de Junio de 1992 mil novecientos noventa y dos, otorgado por el Licenciado EPIGMENIO GARCIA PADILLA, Notario Público número 62 sesenta y dos y registrada bajo el número 301 ochocientos uno, del tomo 431 cuatrocientos treinta y del Libro de Propiedad. - León, Guanajuato, a 8 ocho de Marzo de 1993 mil novecientos noventa y tres. -SEGUNDA: - El precio convenido de la presente operación es la cantidad de 'N#5,050.08 (CINCO MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 08/100 M.N.). Que el vendedora reconoce haber recibido antes de este acto a su entera satisfacción, otorgando el recibo mas firme y eficaz que en derecho corresponda.- "En cumplimiento de lo establecido en el Decreto por el que se crea una nueva unidad del Sistema Monetario de los Estados Unidos Mexicanos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 22 veintidos de Junio de 1992 mil novecientos noventa y dos. y demás disposiciones que de él derivan, las obligaciones dinerarias contraidas se podran cumplir en nuevos pesos o en pesos anteriores hasta en tanto esta moneda no sea desmonetizada momento en el cual se cubriran solamente en la nueva moneda utilizando equivalencia establecida en el citado decreto y sus libra de todo gravamen, responsabilidad y al corriente en el Pago de Impuestos Fiscales, por lo que el Vendedor, responde al Comprador, del sameamiento para el caso de evicción en los términos previstos por los artículos 1611 mil 1611 mil

seiscientos once y 1612 mil seiscientos doce y demás relativos aplicables del Código Civil Vigente para el Estado CUARTA: - Declarán los contratantes que en la presente operación, no ha habido error, dolo, engaño, mala fé o intimidación, que no sufren lesión, que ninguna de las partes, ha abusado de la ignorancia, miseria o inexperiencia su contraparte: que para mayor firmeza del Contrato, convienen en renunciar y renuncian en beneficio reciproco a las acciones de nulidad que pudieran derivarse de dichas causas en el texto integro y literal de los Artículos 1719 mil setecientos diecinueve, 1721 mil setecientos veintiuno y QUINTA: - Que por sus generales y bajo protesta de decir verdad, los contratantes declarán ser: El Vendedor: Mexicano por Facimiento, originario y vecino de esta Ciudad, soltero, nacido el 11 once de Julio de 1941 mil novecientos cuarenta y uno, campesino, con domicilio en Calle Juan Gordillo No. 131 ciento treinta y uno, de la Colonia Las Trojes, de esta ciudad de León, Guanajuato. - El Comprador: Mexicano por nacimiento, originario de León, Guanajuato, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio en Calle Zemora No. 309 trecientos nueve, de la Colonia San Agustín, de esta ciudad de León, Guanajuato. - - - - - - - - - - - bien impuestos del valor y fuerza legal de su contenido y de la de su registro, lo reconocen y ratifican en todas y en cada una de sus partes y firman el mismo día de su fecha. - DOV -----AUTORIZACION: A los 28 veintiocho dias del mes de Marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco, satisfechos todos los requisitos fiscales, autorizo definitivamente escritura. - LIC. RAMON RAMIREZ MARTINEZ, FIRMA Y SELLO DE PIO HORTA MEZA, FIRMA LEGIBLE. - ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ, FIRMA LEGIBLE. - LIC. RAMON RAMIREZ MARTINEZ, FIRMA. - - - - - - - N O T A D E H A C I E N D A - - - - - - - DECLARACION INFORMATIVA DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, Y AL VALOR AGREGADO POR LA ENAJENACION Y ADQUISICION DE BIENES. - Datos de identificación del Notario: Notario Número: 30.- RAMIREZ MARTINEZ RAMON LIC.- Clave de Registro Federal de Contribuyentes: RAMR-100928 NB8.- Domicilio Fiscal: Blvd. Adolfo López Mateos No. 332.- Colonia: Centro. - Código Postal: 37,000. - Teléfono: 13-17-01. -Localidad: León. - Municipio: León. - Entidad Federative: Centro. - Código Guanajuato. - Datos de Identificación del Enajenante: HORTA MEZA PIO.- Domicilio Fiscal: Juan Gordillo No. Colonia: Las Trojes. - Localidad: León. - Municipio: León. -Entidad Federativa: Guanajuato. - Datos de Identificación del Adquirente: ZAVALA BERMUDEZ ISMAEL. Domicilio Fiscal: Zamora No. 309. Colonia: San Agustin. Localidad: León. -Municipio: León. - Entidad Federativa: Guanajuato. - Número de Municipio: León. - Entidad Federativa: Guanajuato. - 21-02-95. la Escritura: 15,202.- Fecha de la Escritura: 21-02-95,en que se efectuo el pago: 28-03-95.- Banco: Fecha BANORTE. - Escritura firmada el 14 de Agosto de 1995. - Pago Provisional por adquisición de bienes: N\$5,050.00.- Pago Provisional: N\$80.00.- Monto Total Pagado: N\$80.00.- Fecha de Adquisición del terreno: 15-06-92.- Factor: 1.2621.-Costo del terreno: N#1,890.00.- Costo del terreno por factor: N\$2,385.00. - Costo ajustado de adquisicion: N#2,385.00. - Total: N#2,385.00. - Valor de la contrapestación o en su caso valor de avaldo: N\$5,850.00.- Menos, deducción correspondiente: N#2.385.00.- Ganancia Neta: N#2.665.00.-

Lic. Ramón Ramírez Martinez

NOTARIO PUBLICO No. 30

BLVD. A. LOPEZ MATEOS 332 TELS.: 14-85-86 Y 13-17-01 LEON, GTO.

Ganancia Gravable: N\$1,332.00.- Pago Provisional: N\$80,00.-Sello del Banco BANORTE, de fecha 28 de Marzo da 1995.-Firma y Sello de Autorizar.- LIC. RAMON RAMIREZ MARTINEZ, N.P. 30.-

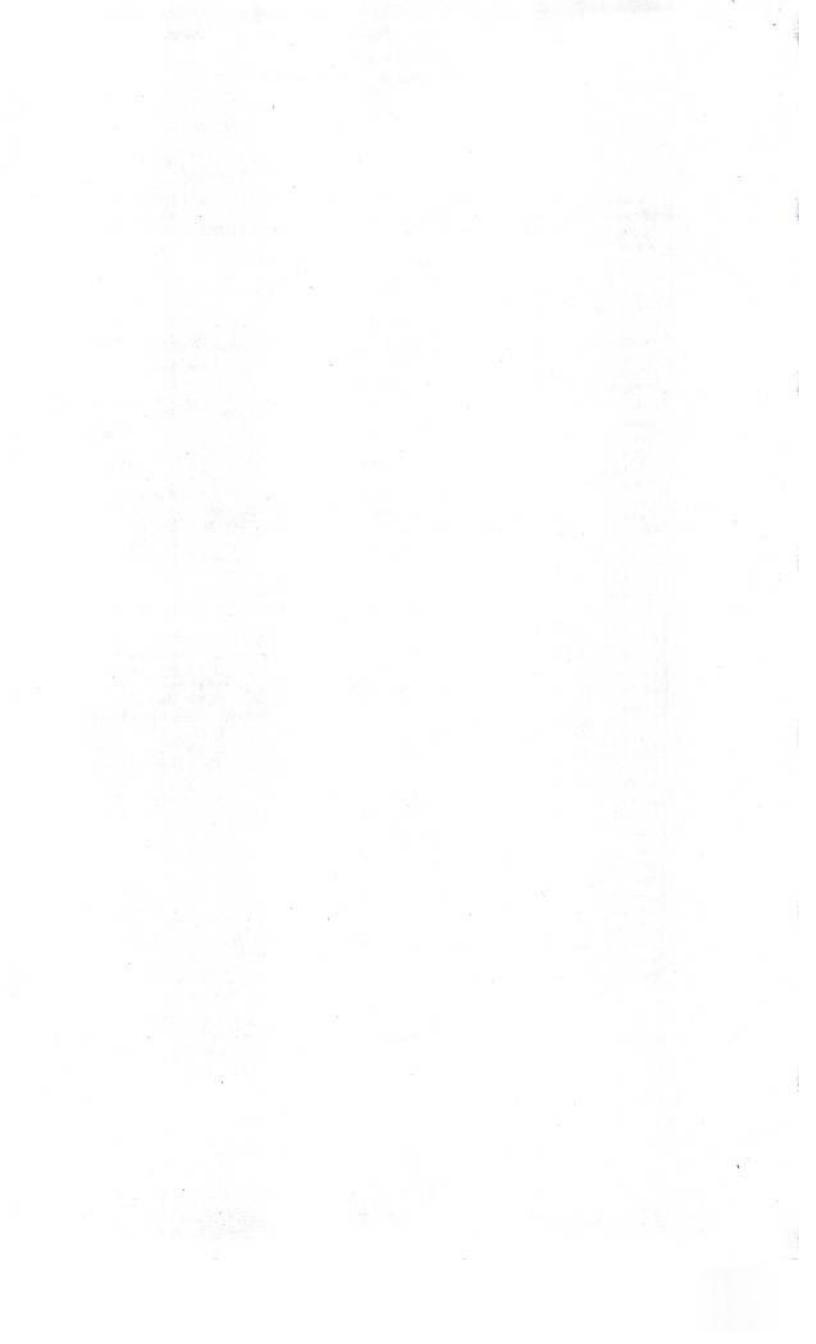
MUNICIPAL DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS. - DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y POSESION DE BIENES INMUEBLES.- C. TESORERO EN: LEON, GUANAJUATO.- EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CODIGO CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y PARA EFECTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO CORRESPONDIENTE, SE COMUNICA A USTED LA OPERACION QUE SE HA CELEBRADO DE ACUERDO SIGUIENTES DATOS. - Naturaleza del CON LOS Compraventa. - Número de Escritura: 15,202. - Fecha: 21 de Febrero de 1995. - Nombre y Número del Nuterio: Lic. Ramón Ramirez Martínez N.P. 30. - Domicilio de la Notaria: Adolfo López Mateos No. 332. - Teléfono: 13-17-61. - No Adolfo López Mateos No. 332. - Teléfono: 13-17-01. - Nombre y número del Perito autorizado: Ary. Hector Herrera V, SAF 119, CNBS 2506 Mp10. 008. - Número de Cuenta: AA-42349-001. -Valor de Operación: N\$5,050.08. - Avaluo Pericial: N\$5,050.08.- Nombre Enajena: PIO HORTA MEZA.- Domicilio: Juan Gordillo No. 131.- Colonia: Las Trojes.- Población: León, Gto.- Nombre Adquiere: ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ.-Domicilio: Calle Zamora No. 389.- Colonia: San Agustin.-Población: León, Gto.- Lote.- Enajenación: Total.- Ubicación del Predio: Lote de Terreno No. 16, Manzana 3-D. de Calle Harold Gabriel A. del Fraccionamiento León I. de esta Harold Gabriel A. del Fraccionamiento León I. quien fue adquirido: BANCA SERFIN. Ciudad. - De representada por el Sr. Lic. LEOPOLDO MARTINEZ VILLALOBOS.-Fecha de la Traslación de Dominio: 15 de Junio de 1992.-Superficie: 105.21 M2. - Medidas y Linderos: Al Norte, 6.50 Mts. con Calle Harold Gabriel. - Al Sur, 6.00 Mts. con Propiedad Particular. - Al Oriente, 16.35 Mts. con Propiedad Particular. - Al Poniente, 18.70 Mts. con Propiedad Particular. - León, Guanajuato, a 8 de Marzo de 1995. - Cuenta Origen: 18-02-A-A42349-001. - Cuenta Nueva: 18-02-A-A42349-001. - Fecha Escritura: 95-02-21. - Movimiento: CV. - Recibo Oficial: RA 533714. - Certificados y Certificaciones: N#33.00. - Total: N#35.00. - Sello de la Máquina Registradora de la Tesoreria Municipal de fecha 23 de Marzo de 1995, de la Tesoreria Municipal Dirección de Ingresos en León, la Tesorería Municipal Dirección de Ingresos Guanajuato. - Firma y Sello de autorizar. - L.IC. RAMÚN RAMIREZ MARTINEZ. - DOY FE. - - -ENCUENTRA EN PROTOCOLO Y APENDICE A MI CARGO, VA EN 2 DOS FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS, SE EXPIDE A FAVOR DEL SENOR ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ LEON, GUANAJUATO A LOS 29 VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -

> LIC. ROMON RAMIREZ MARTINEZ N.F. 30 REG. FIS. 15569 FEDERAL RARM-100928 NBS

50 IC1700 158,047 PRESENTADA HDY & LAS 12:14 HODAS PARA SU REGISTRO. LEDN., 670., & 11.49,05. DOY FE.-

REGISTRARD NOT BRASE EL 45,0003,DEL TERMS MG.489 DEL LIBRO de PROPTEDAD A SOLICIONO DE ISNACI ZAVALA PERMUNEX LEON, 870., 4 14.09.95 NOV

EL RESESPRINGE PUBLICATION CIC. DANNEL MASSA NE LACA MICE.



Sen DAMPE

-- VOLUMEN XLV CUADRAGESIMO QUINTO- - - --- En la Ciudad de León, Estado de Guanajuato, República Mexicana, a los 21 veintium días del mes de Febrero de 1995 mil novecientos noventa y cinco, ante mi el LICENCIADO RAMON RAMIREZ MARTINEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 30 TREINTA, legal ejercicio en esta Municipalidad, Comparecen: Por una parte el señor PIO HORTA MEZA y de la otra parte, ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ, quienes por su propio derecho manifiestan: - Que por medio de este instrumento Público vienen a formalizar un Contrato de Compraventa el cual sujetan al tenor de las siguientes:-------PRIMERA: - El señor PIO HORTA MEZA. en su calidad de Propietario, vende real y definitivamente, sin reserva alguna de dominio con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde y pudlese corresponder y con todos sus usos. costumbres y servidumbres activas y pasivas al señor ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ, quien adquiere para él y por su propio derecho. El Lote de terreno marcado con el número 16 dieciseis, de la Manzana 3-D tres letra D, ubicado en la Calle Harold Gabriel A., del Fraccionamiento León I, Sector 10-13 diez guión trece, de esta Ciudad de León, Guanajuato. con una Superficie de 105.21 M2 ciento cinco metros veintiun centimetros cuadrados, con las siguientes Medidas y Colindancias: Al Norte, 6.50 Mts. seis metros con Calle Harold Gabriel; al Sur, 6.50 Mts. seis metros cincuenta centimetros con Propiedad Particular; al Oriente, 16.35 Mts. dieseis metros treinta y cinco centimetros con Propiedad Particular y al Poniente, 18.70 Mts. dieciocho metros setenta centimetros con Propiedad Particular. - Dicho lote de terreno antes descrito lo adquirio el vendedor por que hizo a BANCA SERFIN, S.N.C., como Institución Fiduciaria, representada por su apoderado Especial el señor Licenciado LEOPOLDO MARTINEZ VILLALOBOS. Segun escritura pública número 7,710 siete mil setecientos diez, de fecha 15 quince de Junio de 1992 mil novecientos noventa y dos, otorgado por el Licenciado EPIGMENIO GARCIA PADILLA, Notario Público número 62 sesenta y dos y registrada bajo el número 801 ochocientos uno, del tomo 431 cuatrocientos treinta uno, del Libro de Propiedad. - León, Guanajuato, a 8 ocho de Marzo de 1993 mil novecientos noventa y tres. - - - - - -SEGUNDA: - El precio convenido de la presente operación es la cantidad de N\$5,050.08 (CINCO MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 08/100 M.N.). Que el vendedora reconoce haber recibido antes de este acto a su entera satisfacción, otorgando el recibo mas firme y eficaz que en derecho corresponda.- "En cumplimiento de lo establecido en el Decreto por el que se crea una nueva unidad del Sistema Monetario de los Estados Unidos Mexicanos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 22 veintidos de Junio de 1992 mil novecientos noventa y dos, y demás disposiciones que de él derivan. las obligaciones dinerarias contraidas se podran cumplir en nuevos pesos o en pesos anteriores hasta en tanto esta moneda no sea desmonetizada momento en el cubriran solamente en la nueva moneda utilizando 12 equivalencia establecida en el citado decreto y reglamentaciones".------TERCERA: - El inmueble antes descrito, pasa al Comprador, libre de todo gravamen, responsabilidad y al corriente en el Pago de Impuestos Fiscales, por lo que el Vendedor, responde al Comprador, del saneamiento para el caso de evicción en los términos previstos por los artículos 1611 mil

seiscientos once y 1612 mil seiscientos doce y relativos aplicables del Código Civil Vigente para el Estado de Guarajuato.--------CUARTA: - Declaran los contratantes que en la presente operación, no ha habido error, dolo, engaño, mala fé o intimidación, que no sufren lesión, que ninguna de las partes, ha abusado de la ignorancia, miseria o inexperiencia de su contraparte: que para mayor firmeza del Contrato, convienen en renunciar y renuncian en beneficio reciproco a las acciones de nulidad que pudieran derivarse de dichas causas en el texto integro y literal de los Articulos 1719 mil setecientos diecinueve, 1721 mil setecientos veintiuno y QUINTA: - Que por sus generales y bajo protesta de decir verdad, los contratantes declaran ser: El Vendedor: Mexicano por nacimiento, originario y vecino de esta Ciudad, soltero, nacido el 11 once de Julio de 1941 mil novecientos cuarenta campesino, con domicilio en Calle Juan Gordillo No. 131 ciento treinta y uno, de la Colonia Las Trojes, de esta ciudad de León, Guanajuato. - El Comprador: Mexicano por nacimiento, originario de León, Guanajuato, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio en Calle Zamora No. 309 trecientos nueve, de la Colonia San Agustín, de esta ciudad de León, Guanajuato.------------- Leido lo anterior a los comparecientes, bien impuestos del valor y fuerza legal de su contenido y de la necesidad de su registro, lo reconocen y ratifican en todas y en cada una de sus partes y firman el mismo día de su fecha. - DOY FE.--------AUTORIZACION: A los 28 veintiocho días del mes de Marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco, satisfechos todos los requisitos fiscales, autorizo definitivamente esta PIO HORTA MEZA, FIRMA LEGIBLE. - ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ, FIRMA LEGIBLE. - LIC. RAMON RAMIREZ MARTINEZ, FIRMA. - - - - - - - N O T A DE HACI E N D A- - - - - - -DECLARACION INFORMATIVA DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, Y AL VALOR AGREGADO POR LA ENAJENACION Y ADQUISICION DE BIENES. - Datos de identificación del Notario: Notario Número: 30.- RAMIREZ MARTINEZ RAMON LIC.- Clave de Registro Federal de Contribuyentes: RAMR-100928 NBS.- Domicilio Fiscal: Blvd. Adolfo López Mateos No. 332.- Colonia: Centro. - Código Postal: 37,000.- Teléfono: 13-17-01.-Localidad: León. - Município: León. - Entidad Federativa: Guanajuato. - Datos de Identificación del Enajenante: HORTA MEZA PIO. - Domicilio Fiscal: Juan Gordillo No. Colonia: Las Trojes. - Localidad: León. - Municipio: León. -Entidad Federativa: Quanajuato. - Datos de Identificación del ZAVALA BERMUDEZ ISMAEL. - Domicilio Adquirenter Fiscal: Zamora No. 309. - Colonia: San Agustín. - Localidad: León. -Municipio: León. - Entidad Federativa: Guanajuato. - Número de la Escritura: 15,202.- Fecha de la Escritura: 21-02-95.-Fecha en que se efectuo el pago: 28-03-95.- Banco: BANORTE.- Escritura firmada el 14 de Agosto de 1995.- Pago Provisional por adquisición de bienes: N\$5,050.00.- Pago N\$80.00.- Monto Total Pagado: N\$80.00.- Fecha Provisionali de Adquisición del terreno: 15-06-92.- Factor: 1.2621,-Costo del terreno: N\$1,890.00.- Costo del terreno por el factor: N\$2,385.00.- Costo ajustado de adquisicion: N\$2,385.00.- Total: N\$2,385.00.- Valor de la contrapestación o en su caso valor de avalúo: N\$5,050.00.- Menos, deducción correspondiente: N\$2,385.00.- Ganancia Neta: N\$2,665.00.-

MUNICIPAL DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS. - DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO Y POSESION DE BIENES INMUEBLES. - C. TESORERO EN: LEON, GUANAJUATO. - EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y PARA EFECTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO CORRESPONDIENTE, COMUNICA A USTED LA OPERACION QUE SE HA CELEBRADO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DATOS.- Naturaleza del Compraventa.- Número de Escritura: 15,202.- Fecha: Febrero de 1995. - Nombre y Número del Notario: Lic. Ramón Ramirez Martinez N.P. 30. - Domicilio de la Notaria: Adolfo López Mateos No. 332. - Teléfono: 13-17-01. - No Blvd. Adolfo López Mateos No. 332. - Teléfono: 13-17-01. - Nombre y número del Perito autorizado: Arq. Hector Herrera V, SAF 119, CNBS 2506 Mpio. 008. - Número de Cuenta: AA-42349-001. -Valor de Operación: N\$5,050.08.- Avaluo Pericial: N\$5,050.08.- Nombre Enajena: PIO HORTA MEZA.- Domicilio: Juan Gordillo No. 131.- Colonia: Las Trojes.- Población: León, Gto.- Nombre Adquiere: ISMAEL ZAVALA BERMUDEZ.-Domicilio: Calle Zamora No. 309. - Colonia: San Agustín. -Población: León, Gto. - Lote. - Enajenación: Total. - Ubicación del Predio: Lote de Terreno No. 16, Manzana 3-D, de Calle Harold Gabriel A. del Fraccionamiento León I, de esta Ciudad. - De quien fue adquirido: BANCA SERFIN, SNC representada por el Sr. Lic. LEOPOLDO MARTINEZ VILLALOBOS. -Fecha de la Traslación de Dominio: 15 de Junio de 1992.-Superficie: 105.21 M2. - Medidas y Linderos: Al Norte, 6.50 Mts. con Calle Harold Gabriel. - Al Sur, 6.00 Mts. con Propiedad Particular. - Al Oriente, 16.35 Mts. con Propiedad Particualr. - Al Poniente, 18.70 Mts. con Propiedad Particular. - León, Guanajuato, a 8 de Marzo de 1995. - Cuenta Origen: 18-02-A-A42349-001. - Cuenta Nueva: 18-02-A-A42349-001.- Fecha Escritura: 95-02-21.- Movimiento: CV.- Recibo Oficial: RA 533714.- Certificados y Certificaciones: N\$35.00.- Total: N\$35.00.- Sello de la Máquina Registradora de la Tesoreria Municipal de fecha 23 de Marzo de 1995, de la Tesorería Municipal Dirección de Ingresos en León, Guanajuato. - Firma y Sello de autorizar. - LIC. RAMON RAMIREZ ENCUENTRA EN PROTOCOLO Y APENDICE A MI CARGO, VA EN 2 DOS FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS, SE EXPIDE A

> LIC. RAMON RAMIREZ MARTINEZ N.P. 30 REG. FIS. 15569 FEDERAL RARM-100928 NBS